



Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas

Informe de evaluación externa Dictamen de acreditación

Trabajo Social

Licenciatura/Escolarizada

Unidad Regional Centro

Facultad de Trabajo Social Culiacán

Universidad Autónoma de Sinaloa

Miembros del Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas

Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
Universidad Autónoma de Baja California Sur

Dr. Julio Francisco Curioca Vega
Universidad Tecnológica de Huejotzingo

Dr. Sergio Roberto Dávalos García
Universidad de Guadalajara

Dr. Eleazar Santiago Galván Saavedra
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Dra. Edith Dolores Hernández Pérez
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Dr. Daniel Armando Olivera Gómez
Universidad Veracruzana

Dra. Eva María Pérez Castrejón
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Mtro. Luis Gilberto Pietsch Castro
Universidad Autónoma de Sinaloa

Dra. Sandra Yesenia Pinzón Castro
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. Juan Manuel Rodríguez García
Universidad de Guanajuato

Dr. Gerardo Tamez González
Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. Juan Manuel Velázquez Yunes
Universidad Hispana de Puebla

Dra. Lucía Yfarraguerri Villarreal
Universidad Iberoamericana

Índice

1. Presentación	4
2. Programa educativo	5
2.1. Contexto del programa educativo.....	5
2.2. Datos generales	6
3. Informe de evaluación externa	8
3.1. La evaluación de los CIEES, propósito, método y modelo	8
3.2. Integrantes de la CPAE.....	9
3.3. Fortalezas y áreas de mejora del programa educativo	10
3.4. Valoraciones y recomendaciones por categoría	12
Eje I. Fundamento y diseño del programa educativo.....	12
Categoría: 1. Contexto y propósito.....	12
Categoría: 2. Condiciones generales para la operación	13
Eje II. Estrategia de formación de los estudiantes	15
Categoría: 3. Plan de estudios	15
Categoría: 4. Trayectoria de formación	17
Eje III. Gestión de la formación	18
Categoría: 5. Personal académico	18
Categoría: 6. Infraestructura académica	20
Categoría: 7. Servicios de apoyo	21
Eje IV. Resultados del programa educativo.....	23
Categoría: 8. Resultados de aprendizaje de los estudiantes y los egresados	23
4. Dictamen de procedencia de acreditación	25
Directorio institucional	29

1. Presentación

Este documento contiene el dictamen y el informe de evaluación diagnóstica del programa educativo de Trabajo Social, impartido en modalidad escolarizada, en la Unidad Regional Centro, Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicada en Culiacán, Sinaloa.

La evaluación del programa se llevó a cabo conforme al Modelo 2024 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), organismo articulado al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). El proceso inició con una autoevaluación institucional, posteriormente, del 26 al 29 de mayo de 2026, una comisión de pares académicos evaluadores externos realizó la visita de evaluación, en la que se analizaron los componentes sustantivos del programa y su operación institucional. Con base en estos insumos, el Comité de Ciencias Sociales y Administrativas deliberó sobre la procedencia de la acreditación, considerando tanto el informe de la autoevaluación como los resultados de la evaluación externa y, con base en los estándares y los lineamientos, emitió su dictamen.

Este documento se compone de dos secciones principales:

- **Informe de evaluación externa:** elaborado por tres pares académicos expertos, quienes identificaron fortalezas y áreas de mejora, emitieron valoraciones y recomendaciones orientadas a fortalecer el programa y sus resultados de aprendizaje.
- **Dictamen de acreditación:** emitido por el Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas, con fundamentado en los estándares del Modelo 2024, tras valorar integralmente la evidencia disponible y las conclusiones del equipo evaluador.

Este proceso documentado evidencia el compromiso para la mejora continua del programa educativo, se espera que a partir de las fortalezas identificadas y con las recomendaciones emitidas se tomen decisiones y se implementen acciones que formen parte de un plan de mejora que fortalezca y oriente el máximo logro de los aprendizajes de sus estudiantes.

2. Programa educativo

2.1. Contexto del programa educativo

El programa educativo de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa se desarrolla en el campus de la salud «Carlos Alfredo Zambada Sentíes», en Culiacán, Sinaloa. El estado se ubica en la región noroeste de México y presenta una dinámica económica y social vinculada principalmente con las actividades agrícolas, pesqueras y comerciales. Culiacán, capital estatal, concentra una proporción importante de la población y constituye el principal centro político, administrativo, educativo y económico de la entidad.

La Universidad Autónoma de Sinaloa representa el principal referente de educación superior pública en el estado y mantiene presencia en diversas regiones, lo que ha favorecido la ampliación del acceso a la educación superior y su contribución al desarrollo social, económico y cultural de la entidad. Como institución pública, orienta sus funciones hacia la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión, bajo principios de calidad educativa, inclusión y responsabilidad social.

El contexto regional de Culiacán favorece la conectividad con distintos municipios y entidades colindantes, facilitando la movilidad de población proveniente de contextos urbanos y rurales. La región presenta una diversidad socioeconómica vinculada con la actividad agroindustrial, el comercio y los servicios; sin embargo, persisten brechas socioeconómicas que afectan el acceso a oportunidades educativas y laborales.

Desde la perspectiva demográfica y social, Culiacán concentra la mayor población del estado y presenta heterogeneidad en edad, nivel educativo y condiciones socioeconómicas. Los procesos de crecimiento urbano, migración interna y expansión de zonas periféricas generan necesidades relacionadas con el acceso a servicios básicos, educación, salud, vivienda y seguridad social; por ello, el municipio enfrenta problemáticas asociadas con desigualdad social, vulnerabilidad, violencia, exclusión social y necesidades comunitarias.

El entorno político-administrativo concentra dependencias gubernamentales e instituciones de los sectores de salud, educativo, comunitario y judicial, lo que favorece la vinculación interinstitucional. En materia de seguridad, la región enfrenta desafíos derivados de dinámicas sociales complejas; ante ello, la institución implementa medidas y protocolos para disminuir riesgos y considera criterios de seguridad en la realización de actividades de campo.

La ubicación del campus permite el acceso al programa educativo mediante transporte público y privado, ya que cuenta con vías principales, servicios digitales y conectividad que favorecen la movilidad y la interacción institucional. El estado ofrece un campo laboral diverso para la profesión de Trabajo Social en los sectores público, social y privado, con

presencia en ámbitos como salud, educación, asistencia social, jurídico penitenciario, promoción social, empresarial y protección civil.

2.2. Datos generales

Programa educativo: Trabajo Social

Nivel: Licenciatura

Institución: Universidad Autónoma de Sinaloa

Facultad: Unidad Regional Centro, Facultad de Trabajo Social Culiacán

Duración: 8 semestres.

Modalidad: Escolarizada

Créditos: 480

RVOE: 5031500010

Número de estudiantes inscritos: 442

Índice de egreso: 77.45 %

Índice de titulación en relación con el egreso: 77.45 %

Índice de empleabilidad: 46.30 % en el primer año después de la graduación (análisis de la matrícula)

Personal académico: 59 (16 PTC; 43 PTP)

Líneas de investigación:

Contextos sociales, entornos familiares y educación.

Trabajo social en los procesos educativos e inclusión social.

Sociedad y dinámicas familiares.

Trabajo social, salud y perspectiva de género.

Salud social y educación comunitaria.

Política y desigualdad social, género y empoderamiento.

Trabajo social y procuración e impartición de justicia.

Trabajo social migración y grupos vulnerables.

Misión: Formar profesionales del Trabajo Social con una sólida habilitación en competencias integradas, con capacidad para enfrentar los retos de la sociedad del conocimiento, con habilidad para analizar e interpretar la realidad y el contexto, mediante el ejercicio profesional organizacional y autónomo, vinculado con los sectores productivos y sociales, contribuyendo en la promoción del desarrollo humano sustentable, de políticas sociales, a través de estrategias de inclusión y educación social.

Visión: Para el año 2025 las Facultades de Trabajo Social se distinguen por tener un alto nivel de calidad y una oferta educativa diversificada. Cuentan con una infraestructura moderna para el desarrollo del modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante y por competencias integradas, acreditadas a nivel nacional e internacional, con planes de estudio actualizados y con pertinencia social y académica. Con una planta docente habilitada y competente en lo disciplinar y pedagógico, integrada en redes temáticas nacionales e internacionales. Ha certificado los procesos de gestión administrativa y fortalecido la vinculación con los sectores sociales y productivos de la región.

Propósito del programa educativo: Dominar las habilidades y conocimientos básicos instrumentales de comunicación oral, escrita, asertiva, escucha activa, la estadística, uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC) y las Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP), para desarrollar un pensamiento crítico, creativo, hacia la solución de problemas y situaciones, con un sentido ético, humanista y profesional, en el cuidado del medio ambiente, derechos humanos, salud y desde una perspectiva de género.

Desarrolla una actitud científica, para el análisis de las situaciones problema objeto de intervención, que permita comprenderlas, sistematizarlas y definir propuestas de intervención profesional acordes a los escenarios actuales y futuros, con creatividad y libertad, en aras de un ejercicio profesional autónomo, independiente, desde el emprendimiento y la responsabilidad social.

Domina los postulados teóricos, metodológicos, técnicos y prácticos del trabajo social, Ciencias Sociales y humanas que le permitan desde una perspectiva disciplinar y compleja, desarrollar estrategias y modelos de intervención que inciden a través del pensamiento complejo, la transdisciplinariedad y el humanismo, en cambios sociales, en las áreas, campos y espacios de intervención profesional.

Breve descripción del perfil de egreso: Los egresados de la Licenciatura en Trabajo Social serán capaces de desempeñar en los distintos ámbitos de intervención, con dominio de los conocimientos teórico, metodológicos, técnicos y prácticos del área, campo o espacio laboral, actuando con iniciativa en la dirección que las exigencias colectivas le impongan para subsanar carencias y detonar el desarrollo social, asumiendo su rol de profesionista comprometido, eficiente y creativo, con valores éticos para brindar mayores beneficios a la comunidad, con respeto a la ley y los códigos que dirigen su desempeño, con una actitud de servicio, filosofía humanista, pensamiento complejo y transdisciplinar, desde el ejercicio profesional autónomo, en los sectores público, privado y/o social a nivel regional y nacional.

3. Informe de evaluación externa

3.1. La evaluación de los CIEES, propósito, método y modelo

La evaluación de los CIEES busca contribuir a la mejora continua y a la excelencia de los programas educativos y de las Instituciones de Educación Superior (IES). El proceso está integrado por una autoevaluación y una evaluación externa. En la autoevaluación, un comité del propio programa recopila información enfocada a la mejora continua. La evaluación externa es realizada por pares académicos para verificar el cumplimiento de los estándares a partir de evidencias disponibles y corroboran por medio de entrevistas a los integrantes del programa educativo. Identifican fortalezas y áreas de mejora y emiten recomendaciones para la mejora continua del programa y el máximo logro de los aprendizajes de los estudiantes.

El modelo de evaluación de los CIEES se fundamenta en principios como la imparcialidad, objetividad, transparencia y replicabilidad. Además, se alinea con la Ley General de Educación Superior (LGES), la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES), los Lineamientos de los Sistemas de Educación Superior (LSEAES) y el Marco General de Evaluación de los CIEES.

A continuación, se presenta el informe de evaluación con los principales hallazgos para la mejora de la Licenciatura Trabajo Social, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Unidad Regional Centro, Facultad de Trabajo Social, Culiacán Sinaloa, identificados durante la visita llevada a cabo del 26 al 29 de mayo de 2026 por una comisión de tres pares académicos expertos en la disciplina y el campo laboral.

3.2. Integrantes de la CPAE

La Comisión de Pares Académicos Evaluadores (CPAE) es un cuerpo colegiado integrado por pares académicos de destacada trayectoria, seleccionados rigurosamente por las vocalías de los CIEES. Representan a diversas instituciones, subsistemas y disciplinas, aportar una visión integral y fundamentada sobre el estado de los programas educativos.

A continuación, se presentan los nombres e instituciones a los que pertenecen los integrantes de la comisión seleccionados para esta evaluación.

Comisión de pares académicos evaluadores (CPAE)

Dra. Marlene Guadalupe Cámara Góngora
Colegio Universitario Internacional Baluartes

Mtra. Ana María Piña Martínez
Universidad de Guanajuato

Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Asesor institucional

Mtro. Reyes Pérez y Cano

Vocalía Ejecutiva del Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas

Mtro. Francisco Javier Solana Ortiz

3.3. Fortalezas y áreas de mejora del programa educativo

Esta sección presenta las fortalezas y las áreas de mejora identificadas por la comisión de pares académicos externos (CPAE) durante la evaluación externa del programa educativo. Ambas derivan de un análisis colegiado y riguroso que comprende la revisión exhaustiva de la autoevaluación, la verificación y contrastación de evidencias documentales y contextuales, así como el análisis de las entrevistas con actores clave del programa y el recorrido por sus instalaciones.

Las siguientes fortalezas describen atributos relevantes que contribuyen directamente al máximo logro de los aprendizajes de los estudiantes y al cumplimiento del perfil de egreso, además resaltan las buenas prácticas consolidadas, condiciones favorables para la mejora continua y aquellos aspectos que destacan en el programa educativo evaluado.

Fortalezas del programa educativo

- El plan de estudios responde al contexto social local y regional, con enfoque humanista, competencias integrales y vinculación con la realidad social.
- El programa cuenta con los reglamentos necesarios para su operación, destacando la normativa que regula el servicio social, las prácticas profesionales y las opciones de titulación en las etapas de ingreso, permanencia y egreso.
- Planta docente suficiente y con perfiles idóneos, formación de posgrado, reconocimiento PRODEP y participación en el SNII, lo que garantiza la capacidad académica y disciplinar.
- Servicios complementarios que favorecen el bienestar estudiantil, como sala de lactancia, ambulancia universitaria, salas de estudio y áreas para tutorías y reuniones académicas.
- Cumplimiento sustantivo del perfil de egreso, reflejado en la capacidad de los egresados para intervenir en contextos reales y desempeñarse en equipos multidisciplinarios.

Áreas de mejora del programa educativo

- Deficiencias en infraestructura: baños con poca higiene, equipos de cómputo obsoletos, falta de extinguidores y de elevador para personas con problemas de movilidad, con condiciones de riesgo.
- Desactualización curricular en competencias emergentes, especialmente tecnologías, análisis de datos y comunicación inclusiva (lenguas originarias, LSM y braille).
- Falta de movilidad estudiantil y de certificaciones disciplinares para diversificar las experiencias formativas en otros contextos nacionales e internacionales.

- Insuficiente actualización tecnológica del profesorado que limita la innovación educativa y el uso efectivo de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Falta de seguimiento de egresados sumando medidas parciales para conocer la empleabilidad y las necesidades en su campo laboral, a fin de nutrir el plan de estudios.

Estas áreas de mejora representan la oportunidad para consolidar la calidad del programa educativo. Su atención requiere una planificación estratégica que priorice recursos, fortalezca alianzas y establezca metas específicas a corto, mediano y largo plazo.

3.4. Valoraciones y recomendaciones por categoría

Eje I. Fundamento y diseño del programa educativo

Se considera la congruencia entre el propósito del programa, su fundamentación académica y su viabilidad operativa, en correspondencia con el contexto institucional y social en el que se inserta, así como su diseño y articulación con los principios institucionales y con los criterios orientadores establecidos en la LGES y la PNEAES.

Categoría: 1. Contexto y propósito

Se valora la justificación del programa educativo en función de su entorno institucional, social y disciplinario, así como la claridad y pertinencia de su propósito. Analiza su alineación con la misión institucional, su responsabilidad social y su capacidad para responder a las necesidades formativas del contexto en el que se ofrece.

Valoración

La Universidad orienta sus funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y extensión al desarrollo social del estado y del país, bajo principios de calidad educativa, inclusión y responsabilidad social. La actualización del programa educativo de Trabajo Social y su operación actual se sustentan en la necesidad de responder de manera pertinente a los cambios sociales, institucionales y profesionales del entorno. La reciente actualización del plan de estudios (2023), realizada de forma colaborativa entre las sedes universitarias y alineada al nuevo modelo educativo institucional, evidencia el compromiso del programa educativo con la mejora continua y la formación integral del estudiantado. Asimismo, la sólida trayectoria de la coordinación y la alta cualificación de la planta docente con perfiles SNI, PRODEP y grados de maestría y doctorado, fortalecen la capacidad académica del programa para atender las demandas contemporáneas del campo profesional.

El programa educativo se alinea con la misión institucional de formar profesionistas con sentido humano, ético, compromiso social y competencias profesionales que respondan a las necesidades del entorno. La misión y la visión del programa son congruentes con el modelo educativo institucional. Este diseño, junto con la actualización del plan de estudios, se logró mediante un trabajo colegiado entre las tres sedes y facultades hermanas, asegurando el cumplimiento de los valores institucionales y un enfoque humanista, con la guía de la Comisión Estatal de Planes de estudio y la participación de los docentes en los foros que se realizan semestralmente. Se difunden físicamente en las instalaciones (áreas y aulas) y en el curso introductorio.

Se refleja la falta de un estudio de pertinencia que cumpla la metodología correspondiente. La planta docente domina e integra plenamente la misión, la visión, el

perfil de egreso y las líneas de investigación en su labor diaria, también se promueve activamente la investigación en pregrado y posgrado, complementado con una amplia movilidad docente en los diferentes grupos colegiados a nivel nacional.

Recomendaciones

1. Realizar un estudio de pertinencia con el debido sustento metodológico.

Categoría: 2. Condiciones generales para la operación

Se evalúa la adecuación de los elementos institucionales básicos que permiten la operación y continuidad del programa educativo: normativa, procesos de gestión, mecanismos de planeación y estructuras de apoyo académico y administrativo.

Valoración

El programa educativo de Trabajo Social está sustentado en un sólido marco normativo institucional expresado en su Ley Orgánica, reglamentos para el desarrollo de los diversos servicios y procesos de atención, así como en la instauración de protocolos de atención ante la inseguridad, violencia o discriminación, que regulan el funcionamiento integral de la Universidad, del cual emanan las normas y políticas acordes con la naturaleza y objetivos de cada programa. El personal docente, administrativo y estudiantil se conduce conforme a los lineamientos establecidos, reflejando un adecuado apego a la normativa institucional en el desempeño de sus funciones y actividades académicas. De igual manera, este marco normativo se difunde debidamente y es de conocimiento general entre la comunidad universitaria.

El Sistema de Gestión de la Calidad regula, supervisa y mejora los procesos de atención en forma constante. Cuenta con una misión y visión elaboradas y aprobadas en forma colegiada (aunque requieren actualización), se difunden en placas distribuidas por las instalaciones. Los servicios se han agilizado con la conformación de una robusta plataforma institucional que alberga a toda la comunidad estudiantil al dotarles de acceso y contraseña personalizada, en ella se encuentran disponibles todos los servicios que brinda, resolución de dudas, difusión de convocatorias e incluso buzón electrónico de quejas y sugerencias; esto permite al alumno conocer su historial académico, su historial de trámites, realizar las gestiones desde la comodidad de su hogar o trabajo y recibir respuesta de forma ágil.

Anualmente se planifican las acciones y metas por alcanzar para la mejora de la infraestructura y su funcionamiento, con un presupuesto asignado, así como un seguimiento de metas e indicadores de cumplimiento, el cual cumple al 100% con las metas establecidas; dicho plan se encuentra debidamente alineado al Programa Operativo Anual (POA), permitiendo un seguimiento trimestral para la valoración de

avances y, en su caso, la realización de los ajustes pertinentes, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Facultad de Trabajo Social cuenta con dos edificios principales donde se encuentran las áreas académicas para docentes, servicios educativos, aulas escolares, laboratorio de cómputo y biblioteca. Cuentan con rampas de acceso y escaleras adecuadas, así como con un elevador diseñado para personas con problemas de movilidad, el cual se encuentra operando solamente como estructura sin cabina, por lo que los usuarios requieren auxilio del personal de apoyo.

Existe una explanada multiusos destinada a eventos, convivencia y consumo de alimentos. Se dispone de 19 aulas de uso compartido con la carrera de Medicina; cada aula está equipada con 20 mesas binarias, sillas y escritorio para los docentes, pizarrón, lámparas y aire acondicionado. Las aulas no cuentan con equipo de proyección (por cuestiones de la inseguridad) y se implementa el programa Reto Mejora, mediante el cual se reportan mensualmente los daños para su reparación. Asimismo, se exhiben la misión, la visión y las políticas de uso, los pasillos tienen señalización y rutas de evacuación, extintores y botes de basura. Es fundamental la puesta en práctica de programas preventivos y de mantenimiento de las instalaciones, renovación paulatina de equipos y mobiliario.

La información recopilada evidencia que, aunque el programa educativo de Trabajo Social cuenta con normativa, infraestructura básica y procesos administrativos establecidos, persisten áreas críticas que requieren fortalecimiento para garantizar condiciones óptimas de enseñanza, seguridad y vinculación institucional. La falta de claridad en el seguimiento de egresados, la obsolescencia tecnológica, las deficiencias en higiene y seguridad, al igual que la ausencia de transporte institucional, justifican la necesidad de implementar acciones de mejora que aseguren la calidad académica, la eficiencia operativa y el bienestar estudiantil. Atender estas áreas permitirá consolidar un entorno formativo acorde con las demandas actuales del trabajo social y con los estándares institucionales.

Recomendaciones

2. Estandarizar los medios de difusión de las normativas y protocolos de atención estudiantil.
3. Fortalecer la infraestructura y seguridad institucional actualizando el centro de cómputo y mejorando las condiciones de higiene en los espacios comunes.
4. Reforzar el proceso de seguimiento de egresados, a fin de evidenciar la empleabilidad y efectividad del perfil de egreso.
5. Mejorar el proceso administrativo y transparentar la gestión, el registro y control de los créditos de libre elección.

6. Planificar sistemáticamente acciones de mantenimiento preventivo de equipo, aires acondicionados, electricidad y pintura por medio de un programa.

Eje II. Estrategia de formación de los estudiantes

Se consideran los componentes que estructuran la formación académica de los estudiantes. Analiza la manera en que el programa organiza y articula su propuesta formativa para el desarrollo de competencias, pensamiento crítico y una formación humana integral vinculada a las necesidades del entorno.

Categoría: 3. Plan de estudios

Se evalúa la coherencia del diseño curricular con el modelo educativo institucional, el perfil de egreso y los criterios orientadores de la PNEAES. Analiza si el plan de estudios articula adecuadamente contenidos, metodologías y evaluaciones, y si promueve el desarrollo integral de los estudiantes, con énfasis en competencias, pensamiento crítico, inclusión, sostenibilidad y responsabilidad social.

Valoración

El plan de estudios muestra congruencia entre el perfil de egreso y el modelo educativo, fortaleciendo el vínculo con la sociedad mediante asignaturas prácticas que favorecen la inserción laboral y la visibilidad de la disciplina. La formación de los alumnos mantiene un contacto secuencial directo con la sociedad a través de los diversos escenarios de prácticas, favoreciendo con ello una formación con un enfoque humanista, crítico y con la base del modelo educativo de aprendizaje centrado en el alumno; la malla curricular está orientada al logro del perfil de egreso, incorporando mecanismos de verificación de originalidad en trabajos académicos.

Al inicio del semestre los docentes trabajan de forma colaborativa en las reuniones denominadas Colectivo (reuniones de academia) teniendo como finalidad revisar los contenidos de las unidades de aprendizaje, planear actividades estratégicas, actualizar la bibliografía y planear los contenidos semestrales, logrando que cada programa de materia tenga un enfoque teórico y metodológico definido colegiadamente. Además, las reuniones semestrales entre instituciones permiten revisar bibliografía, contenidos y objetivos, consolidando la calidad académica. En los Foros (reunión de docentes), se plantean actualizaciones, para posteriormente presentarlas ante la Comisión de Planes de Estudio. Las asignaturas optativas seriadas del plan de estudios anterior se actualizaron y se integraron como Temas selectos de áreas de especialización, que se orientan a formar a todos los alumnos en estas temáticas, con miras a una formación integral. La gestión del aprendizaje se focaliza en las áreas formativas de las asignaturas, organizadas de manera estratégica con secuencia horizontal y vertical.

El estudiantado valora positivamente la orientación epistemológica del programa, destacando su enfoque humanista, así como la coherencia teórico práctica. Las prácticas profesionales y el servicio social consolida la vinculación con los sectores social y laboral. Por medio de los egresados se constata la pertinencia del programa, resaltando las materias prácticas como fundamentales para la adquisición de competencias y valores universitarios. El sector empleador reconoce la relación interinstitucional productiva y la correspondencia entre la formación universitaria y las necesidades sociales, validando las competencias metodológicas del programa.

El análisis integral del programa educativo de Trabajo Social muestra que el plan de estudios es pertinente y mantiene una sólida vinculación con la realidad social mediante un esquema progresivo de prácticas profesionales que fortalece el aprendizaje experiencial, el pensamiento crítico y la formación humanista. Las percepciones de egresados y empleadores confirman que el programa desarrolla competencias esenciales para la intervención social, la gestión comunitaria y el trabajo multidisciplinario, lo que evidencia el cumplimiento sustantivo de los propósitos formativos.

Sin embargo, también se identifican limitaciones que afectan la experiencia formativa y la consolidación plena del perfil profesional. Entre ellas destacan el desconocimiento del perfil de egreso por parte de los estudiantes, la falta de claridad en procesos académicos como la validación de créditos de libre elección y las deficiencias tecnológicas e infraestructurales que dificultan el acceso equitativo a recursos educativos. Se observa la necesidad de actualizar el plan de estudios para incorporar competencias emergentes tecnológicas, de análisis de datos y de comunicación inclusiva señaladas tanto por estudiantes como por empleadores. En conjunto, el programa presenta bases sólidas y un compromiso formativo claro, pero requiere fortalecer procesos internos, infraestructura y actualización curricular para responder plenamente a las demandas contemporáneas del campo profesional y a las expectativas del modelo educativo institucional.

Recomendaciones

7. Incorporar materias introductorias o alternativas para la comprensión de las lenguas originarias.
8. Promover y difundir entre el estudiantado la filosofía institucional y el perfil de egreso del programa educativo.
9. Fortalecer la capacitación y actualización docente en el manejo y uso de la tecnología.
10. Impulsar las certificaciones de competencias profesionales para docentes y estudiantes.

Categoría: 4. Trayectoria de formación

Se evalúan los mecanismos para el seguimiento, acompañamiento y orientación académica a lo largo del trayecto formativo de los estudiantes, desde su ingreso hasta su egreso y titulación. Considera la organización curricular, la información disponible y las acciones implementadas para favorecer la permanencia, el avance regular y el logro de los objetivos del programa.

Valoración

El programa educativo de Trabajo Social, apoyado en la infraestructura universitaria, cuenta con el Sistema Integral de Información (SIIA), el cual otorga a los estudiantes acceso desde su ingreso y permite un seguimiento autónomo de su trayectoria escolar. Este sistema vincula el programa de tutorías, facilitando la detección temprana de problemáticas académicas y reduciendo índices de reprobación y deserción, lo que incrementa la eficiencia terminal y las tasas de titulación.

Se destaca la figura del docente tutor, valorada por el acompañamiento continuo durante la trayectoria académica, así como el cumplimiento riguroso del marco normativo, particularmente en asignaturas de prácticas y laboratorios; sin embargo, los estudiantes señalaron heterogeneidad en los criterios de evaluación, lo que refleja falta de estandarización y discrecionalidad docente. Los docentes, a su vez, han identificado necesidades y problemáticas del estudiantado, implementando estrategias de prevención y acompañamiento mediante el SIIA, al igual que gestionando becas y apoyos directos.

El estudiantado reconoce el dominio operativo del SIIA para monitorear su avance curricular, aunque se identifican vulnerabilidades administrativas, especialmente en la contabilización de créditos libres y en el resguardo de listados de asistencia. Estas inconsistencias generan incertidumbre entre quienes han acreditado formalmente dichas actividades.

La trayectoria de formación del estudiantado se caracteriza por una estructura progresiva y coherente que articula prácticas escolares, comunitarias e institucionales con asignaturas profesionalizantes, tutorías y actividades académicas complementarias. Esta organización permite el desarrollo de competencias disciplinares y éticas desde los primeros semestres, fortaleciendo su visión crítica, su capacidad de intervención y su integración a contextos reales.

El acompañamiento docente, las asesorías disciplinares, las tutorías y la participación en foros, congresos y talleres contribuyen a una trayectoria formativa integral que favorece la permanencia y el avance académico; sin embargo, la trayectoria estudiantil enfrenta retos que limitan su consolidación plena. Persisten dificultades en la gestión de créditos libres y limitaciones tecnológicas que afectan el acceso equitativo a recursos académicos. Asimismo, la movilidad estudiantil internacional es prácticamente

inexistente y se requiere fortalecer la capacitación docente en herramientas tecnológicas y estrategias de acompañamiento. Las áreas de apoyo señalan, además, la necesidad de mejorar la articulación entre departamentos y contar con recursos logísticos, como transporte institucional, para garantizar prácticas seguras y efectivas. En conjunto, el programa presenta una trayectoria formativa sólida y con alto potencial, pero requiere fortalecer procesos administrativos, tecnológicos y de vinculación para asegurar que todos los estudiantes transiten de manera eficiente, acompañada y exitosa desde su ingreso hasta la titulación. El departamento de prácticas y servicios social de la Facultad vincula las acciones con otras áreas. Existe presencia, reconocimiento e identificación en los entornos institucionales. Se compartieron experiencias de proyectos emblemáticos.

Recomendaciones

11. Implementar procesos institucionales para el registro y conteo de los créditos libres.
12. Fortalecer la articulación institucional mediante un sistema integral de seguimiento académico, que unifique información de tutorías, trayectoria escolar, prácticas y procesos administrativos.
13. Brindar seguimiento al proceso de la Opinión Técnica Académica (OTA) e impulsar los mecanismos para las prácticas en el área de la salud.

Eje III. Gestión de la formación

Se considera la organización y administración de los recursos académicos, físicos y de apoyo que permiten la operación efectiva del programa educativo. Examina la capacidad institucional para planificar, coordinar y mejorar los elementos clave que inciden en el desarrollo de los aprendizajes: personal académico, infraestructura y servicios de apoyo.

Categoría: 5. Personal académico

Se evalúa la idoneidad, suficiencia y desarrollo profesional del personal responsable de la formación. Considera su participación en la implementación del plan de estudios, el uso de tecnologías educativas, así como los mecanismos institucionales para su formación, evaluación y mejora continua.

Valoración

La planta docente del programa educativo es numéricamente sólida y diversificada, está integrada por 62 docentes: 18 de tiempo completo y 44 de asignatura. En el perfil formativo destacan 22 con grado de maestría, un porcentaje con doctorado y una minoría con licenciatura, así como perfiles profesionales idóneos en Trabajo Social y disciplinas afines; el programa cuenta con personal suficiente y capacitado para atender la matrícula

actual. Se evidencia un nivel académico adecuado para sostener actividades de docencia, investigación y vinculación.

La composición disciplinar está conformada principalmente por profesionales del Trabajo Social, complementada estratégicamente por expertos en las áreas de Derecho, Psicología, Sociología y Administración, con formación y experiencia en las diversas áreas formativas de la disciplina. La habilitación de la planta docente se refleja en investigaciones dentro de los cuerpos académicos, docentes con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), publicaciones e integrantes de organismos nacionales.

Los docentes sistemáticamente realizan trabajo colaborativo al inicio de cada semestre, a fin de analizar, proponer, decidir e implementar acciones de mejora; trabajan en las diversas líneas de generación y aplicación del conocimiento promoviendo la realización de proyectos de investigación, forman parte de un cuerpo académico en consolidación y trabajan de forma colaborativa a través de los Colectivos, que se realizan semestralmente, y en los foros.

La planta docente mantiene una activa presencia en congresos, redes académicas y publicaciones arbitradas, garantizando una actualización constante y la divulgación del conocimiento. No obstante, se identifica una brecha en la dimensión de la innovación tecnológica, manifestando que algunos docentes muestran resistencia o rezago en la actualización y uso de las tecnologías de la información.

Estudiantes y egresados reconocen la preparación, vocación y acompañamiento del profesorado; sin embargo, también señalan la necesidad de fortalecer la actualización en tecnologías digitales, certificaciones disciplinares y protocolos institucionales. En conjunto, el personal académico es una fortaleza del programa, pero necesita reforzar su actualización tecnológica, la estandarización de procesos y la profesionalización continua para asegurar una docencia innovadora, pertinente y alineada con los estándares actuales de calidad educativa.

En cuanto a los mecanismos de aseguramiento de la calidad educativa, los entrevistados confirmaron su participación semestral en la evaluación docente; sin embargo, predomina una percepción desfavorable sobre la efectividad e impacto de este instrumento; el alumnado argumentó que los resultados no derivan en acciones correctivas o medidas institucionales contundentes para subsanar las deficiencias reportadas de manera recurrente. En el ámbito de la convivencia y seguridad universitaria, el discurso de algunas estudiantes visibilizó una problemática relacionada con la violencia de género, reportando conductas de acoso por parte de integrantes del personal docente hacia las estudiantes, este hallazgo subraya la necesidad de revisar la efectividad de los canales de denuncia y los protocolos de intervención y sanción institucional vigentes para garantizar espacios seguros y libres de violencia.

Recomendaciones

14. Garantizar la implementación y difusión de los protocolos de actuación ante violencias de género, así como el procedimiento de las denuncias.

Categoría: 6. Infraestructura académica

Se evalúa la disponibilidad, funcionalidad y pertinencia de los espacios físicos y recursos tecnológicos destinados al desarrollo académico del programa. Considera su capacidad para facilitar el aprendizaje, la investigación y la formación integral, así como su contribución al logro de los propósitos formativos y a la atención de las necesidades estudiantiles.

Valoración

La infraestructura académica y los servicios de aprendizaje del programa educativo de Trabajo Social permiten el desarrollo básico de las actividades formativas al contar con aulas climatizadas, biblioteca, centro de cómputo, cubículos docentes, espacios deportivos, áreas verdes, protocolos de seguridad, un aula para estudiantes con discapacidad y servicios complementarios como un espacio de lactancia y ambulancia universitaria. Estos elementos conforman escenarios funcionales para la docencia, tutorías, asesorías y actividades de desarrollo humano.

La infraestructura física y los servicios se consideran adecuados para el desarrollo de las funciones sustantivas de la docencia, la investigación y la extensión; el espacio físico está distribuido en 22 cubículos y 19 aulas para el trabajo áulico y actividades pedagógicas, hay un centro de cómputo equipado, al igual que auditorios compartidos y acervo bibliográfico. En la biblioteca se encuentran libros de derecho, psicología, derecho, trabajo social, sociología y dos cubículos para trabajo en grupo, brinda servicio de 8:00 a 17:00 horas y se realiza registro de entrada, préstamo y reportes mensuales; cabe señalar que existe el préstamo interno y externo de libros, aunque se observa un área de oportunidad para actualizar e incrementar las referencias bibliográficas.

Una oportunidad crítica son las intermitencias y deficiencias en la conectividad a internet, lo cual restringe el aprovechamiento tanto de docentes como estudiantes, así como la actualización del equipo de cómputo que se encuentra en el laboratorio; en lo que se refiere al acervo bibliográfico, se requiere un incremento de referencias actuales y especializadas en trabajo social. Se dispone de aulas climatizadas; el equipamiento de proyectores se gestiona de manera centralizada y el acceso al internet es insuficiente, además se requiere actualizar el equipo de cómputo y aumentar el ancho de banda en el internet para ofrecer un servicio adecuado a los estudiantes, así como facilitar el proceso de enseñanza de la planta docente. Se cuenta con un botiquín de primeros auxilios y la

atención médica se brinda en una facultad adjunta. Los baños presentan necesidades de mantenimiento, como la reparación de puertas y la dotación regular de insumos.

La cafetería ofrece un servicio rápido, pero costoso para los estudiantes, además se requiere un mayor número de mesas. Se cuenta con jardines optimizados para las actividades académicas, culturales y deportivas, cuando se requiere su uso, se deben enviar oficios o avisar a las otras facultades; también hay loncherías para el consumo de alimentos y una sala de lactancia para las alumnas del campus.

Se cuenta con auditorios para eventos masivos, un polideportivo con gimnasio de halterofilia, cancha de fútbol soccer, alberca olímpica, cancha de basquetbol, gimnasio de boxeo, gimnasio cardiovascular y ambulancia para traslados.

La infraestructura y los servicios disponibles son funcionales, pero requieren mejoras estratégicas para asegurar escenarios de aprendizaje idóneos, accesibles y tecnológicamente pertinentes que fortalezcan la formación integral del estudiantado.

El programa educativo se imparte con una sólida infraestructura física y tecnológica expresada en aulas suficientes, con acceso a amplias escaleras y pasillos, docentes con cubículos para la atención individualizada, así como áreas verdes, deportivas, recreativas y académicas (tres auditorios) de uso compartido.

Recomendaciones

15. Mejorar las condiciones físicas y operativas de servicios básicos, como sanitarios, cafetería y espacios de uso común, para garantizar ambientes seguros y dignos.
16. Fortalecer la gestión y el mantenimiento de los servicios básicos y del acervo bibliográfico con inversión institucional, reorganización del servicio de biblioteca y ampliación de materiales especializados para apoyar la formación disciplinar.

Categoría: 7. Servicios de apoyo

Se evalúa la disponibilidad, pertinencia y efectividad de los servicios destinados a favorecer el bienestar, la permanencia y el desarrollo integral de los estudiantes. Considera apoyos como tutorías, orientación académica y psicológica, entre otros, que contribuyen a una experiencia formativa equitativa y de calidad.

Valoración

La institución cuenta con el SIIA que facilita la gestión de documentos y de la trayectoria académica de manera independiente, el cual opera las 24 horas los 360 días del año para que los estudiantes puedan consultar calificaciones, materias reprobadas, reinscripción, falta de algún documento o pago. Adicional a esto, se tiene coordinación con tutores y docentes para detectar estados de vulnerabilidad de los estudiantes. Por

medio del SIIA el programa de tutoría tiene acceso a los datos de los estudiantes con la finalidad de orientarles y apoyarles ante cualquier situación.

Se cuenta con el programa de movilidad estudiantil y docente, teniendo convenio con tres universidades, dos nacionales y una internacional, además de un programa de reconocimiento de créditos libres, siendo requisito para el egreso con un total de 40.

En lo que respecta a los viajes de estudio, la facultad de Trabajo Social ha apoyado estas actividades para que el estudiantado tenga opciones de visualizar trabajos académicos, de investigación y de vinculación.

Los servicios de apoyo del programa educativo de Trabajo Social conforman una red integral que favorece la trayectoria académica, emocional y personal del estudiantado. A través de tutorías, orientación psicológica y pedagógica, diagnósticos de salud mental, becas, servicios médicos cercanos, sala de lactancia, actividades de bienestar y plataformas institucionales para trámites escolares, el programa ofrece acompañamiento constante y mecanismos de atención oportuna.

Para garantizar la seguridad física y psicológica de los estudiantes, la institución ha establecido protocolos específicos y servicios médicos accesibles, en caso de requerir apoyo psicológico, son canalizados a un área especializada de la misma institución. Además, el campus dispone de espacios colectivos y cafeterías para el esparcimiento y consumo de la comunidad estudiantil.

Las áreas de apoyo brindan servicios administrativos a través de una robusta, intuitiva y completa plataforma que permite a los alumnos realizar diversos trámites desde la comodidad de su hogar o trabajo, sin limitaciones de tiempo y con respuesta ágil; es un portal que tiene como soporte los diferentes procesos administrativos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad.

Recomendaciones

17. Fortalecer la atención psicológica dentro de la facultad por medio del médico responsable en la Institución.
18. Implementar un plan integral de mejora en infraestructura y servicios, priorizando conectividad, mantenimiento, equipos tecnológicos y espacios de bienestar estudiantil.
19. Fortalecer los programas de movilidad y bienestar ampliando las becas y las alianzas institucionales.
20. Reforzar las acciones de difusión de los servicios de apoyo, así como los alcances del portal de alumnos entre la comunidad estudiantil.

Eje IV. Resultados del programa educativo

Se consideran los logros académicos y profesionales de los estudiantes y egresados, como evidencia del cumplimiento del perfil de egreso, así como el impacto formativo del programa y su contribución al entorno social y profesional, con base en resultados verificables que permiten retroalimentar las estrategias para la mejora continua.

Categoría: 8. Resultados de aprendizaje de los estudiantes y los egresados

Se evalúa el grado de cumplimiento del perfil de egreso a través del desempeño de los estudiantes y la trayectoria profesional de los egresados. Considera evidencias sobre logros formativos, empleabilidad y desempeño en distintos ámbitos sociales y productivos, como insumos para la mejora continua del programa.

Valoración

Los resultados del aprendizaje muestran que estudiantes y egresados desarrollan las competencias centrales del perfil de egreso y las aplican de manera pertinente en diversos ámbitos laborales. La formación recibida les permite integrarse a instituciones públicas, organizaciones sociales y sectores emergentes, evidenciando dominio en diagnóstico, intervención, gestión de proyectos y trabajo interdisciplinario; sin embargo, la empleabilidad limitada, la baja participación en certificaciones y la necesidad de fortalecer competencias específicas indican que, aunque se logra el perfil, es necesario consolidar la competitividad profesional y mejorar los mecanismos de seguimiento e inserción laboral.

Se considera que las egresadas cumplieron con el perfil de egreso, ya que pudieron llevar a cabo los conocimientos en las diferentes áreas laborales o institucionales. Las egresadas destacan el acompañamiento brindado por las tutoras a lo largo de la carrera, así como los proyectos implementados durante el servicio social o prácticas en instituciones, incluyendo una publicación en la ACANITS.

Los empleadores destacan la participación de empleadas y estudiantes en actividades emergentes, mencionan que se han registrado proyectos con resultados favorables, al igual que publicaciones. Después del estudio de salida se estableció contacto para compartir experiencias con las egresadas.

Para evaluar los resultados de aprendizaje, la institución realiza una encuesta de salida a los egresados en sus primeros meses, reconociendo las limitaciones de este periodo para la inserción laboral. Se constata el dominio del perfil de egreso; aunque la vinculación representa una de las principales fortalezas del programa formativo, articulándose de manera transversal a través de las prácticas institucionales y del servicio social, se

despliega de manera formal en dimensiones estratégicas como la académica, la deportiva, la cultural y la extracurricular.

A pesar de la solidez de los vínculos mencionados, se identificó un área de oportunidad en el seguimiento y monitoreo de la trayectoria de las egresadas; los docentes mencionaron que, de ser posible, se debe optimizar la tecnología existente para aprovechar las herramientas digitales a fin de flexibilizar la comunicación y el monitoreo de las trayectorias laborales, además de realizar una propuesta de investigación para sistematizar las cohortes de manera longitudinal, orientada a evaluar el impacto en el ámbito laboral.

Los resultados de aprendizaje de estudiantes y egresados son reconocidos, atienden y responden a las necesidades de la sociedad en un contexto complejo de inseguridad; es fundamental el seguimiento de egresados para conocer su empleabilidad, sus necesidades y aportaciones, con el objetivo de cimentar mejoras. El seguimiento de egresados instaurado se lleva a cabo al iniciar el proceso de titulación, lo que implica un conocimiento parcial de los egresados.

Recomendaciones

21. Fortalecer competencias específicas señaladas por los empleadores como análisis estadístico, competencias jurídicas, presentaciones ejecutivas y manejo emocional por medio de cursos o talleres.
22. Ampliar la vinculación laboral, especialmente en los sectores donde es baja la presencia del programa (zona sur del estado y sector público ampliado).
23. Implementar un sistema robusto de seguimiento e inserción laboral, con actualización continua de datos, mayor contacto con egresados y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.
24. Diversificar y promover las certificaciones especializadas, incluyendo lenguas originarias, braille, lenguaje de señas, tecnologías, competencias jurídicas y herramientas de análisis, para elevar la competitividad y pertinencia profesional del egresado.
25. Reforzar el proceso de seguimiento de egresados, a fin de conocer su empleabilidad y necesidades en su campo laboral, para enriquecer el plan de estudios.
26. Instaurar medios o mecanismos para ofrecer certificaciones de competencias profesionales tanto a alumnos como a egresados.

4. Dictamen de procedencia de acreditación

Programa educativo: **Trabajo Social**

Institución de educación superior: **Universidad Autónoma de Sinaloa**

Comité interinstitucional dictaminador: **Ciencias Sociales y Administrativas**

Año de emisión del dictamen: **2026**

Fundamentación

En la LXXVIII sesión del Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas de los CIEES, celebrada el día 14 de agosto de 2026, se deliberó sobre el programa educativo de Licenciatura Trabajo Social, modalidad escolarizada, Unidad Regional Centro, Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Con base en la evaluación externa realizada por pares académicos expertos en el campo en el campo disciplinar y profesional, y en la revisión de la autoevaluación y el informe de autoevaluación, el Comité determinó otorgar la acreditación con vigencia de cinco años del mes de agosto de 2026 a septiembre de 2031.

La decisión se fundamentó en el juicio colegiado de los pares y del Comité, guiado por los criterios y estándares establecidos en el Modelo de Evaluación 2024 de los CIEES. La valoración técnica se organizó en torno a cuatro ejes analíticos, cuya integración permite juzgar la calidad del programa y su potencial de mejora continua. A continuación, se presenta una tabla con las valoraciones argumentadas y la referencia correspondiente a los estándares aplicables.

Valoraciones argumentadas	Estándares de los CIEES
El diseño curricular de la Licenciatura en Trabajo Social, en modalidad escolarizada, es congruente con el enfoque pedagógico del modelo educativo Institucional de la Universidad Autónoma de Sinaloa y el perfil de egreso. El programa tiene una duración de ocho semestres y un total de 480 créditos distribuidos en seis áreas de formación: universitaria, básica, profesional, específica, formación integral y optativas, con un diseño curricular idéntico a su versión presencial. El modelo es por competencias, está centrado en el	3.1 El plan de estudios (PE) es la “columna vertebral” de un programa académico. En él se deben plasmar de manera detallada las asignaturas (obligatorias y optativas), sus contenidos, sus cargas horarias y los créditos que aportan, las formas de evaluación, así como todas las actividades complementarias que habrán de cursar los estudiantes para alcanzar el perfil de egreso declarado. El programa educativo debe reflejar el modelo educativo y la modalidad de enseñanza que se ofrece y debe ser

Valoraciones argumentadas	Estándares de los CIEES
aprendizaje y alineado a los criterios orientadores de la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES) y del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), por lo que dentro de la malla curricular se integran cuatro UAPs institucionales obligatorias destinadas a promover valores éticos, conciencia ambiental, equidad e inclusión.	congruente con los propósitos expresados en la misión y visión.
La Licenciatura Trabajo Social debe tener a disposición laboratorios de simulación y la Universidad Autónoma de Sinaloa tiene estos espacios, los cuales son utilizados únicamente por los alumnos de la modalidad presencial.	10.2 Si el programa lo requiere, debe contar con laboratorios, talleres y otros espacios (invernadero, clínicas, bioterio, cocinas, sala de juicios orales, etc.) suficientes y equipados que permitan llevar a cabo las prácticas indicadas en el plan de estudios. De igual manera, deben ser accesibles para todos los estudiantes y los docentes que los requieran.
La Universidad Autónoma de Sinaloa cuenta con el Sistema Estratégico de Gestión Académica, que es adecuado y suficiente para controlar y dar seguimiento a la información académica de los estudiantes, desde su ingreso hasta la titulación, además permite a los coordinadores de programa, a la Secretaría Académica y a la Dirección de Planeación consultar datos actualizados para la planeación de recursos y dar seguimiento tanto a los casos de rezago escolar como de alumnos con capacidades sobresalientes a través de un sistema especializado para tutorías que se alimenta del SEGA. El reglamento de tutorías guía la labor del docente tutor, y los docentes tutores	6.1 Un programa exitoso debe tener en todo momento el control de la información acerca de la trayectoria de los estudiantes que lo cursan: el progreso de cada estudiante, los datos de reprobación y deserción, la información relativa al cumplimiento del servicio social, etcétera. El programa debe contar con protocolos y políticas claras para atender los casos de estudiantes en riesgo, y ofrecer tutorías y asesorías de carácter preventivo

Valoraciones argumentadas	Estándares de los CIEES
reciben capacitación para desempeñar esta función.	
Debido a la normativa institucional, el programa educativo opera siguiendo un plan de desarrollo propio, pero sus necesidades presupuestarias están contempladas dentro del Plan de Desarrollo Institucional y la estructura organizacional es suficiente para su operación. La calendarización y ejecución del programa se realizan a nivel de facultad y se construyen de manera colegiada con los responsables de área, incluyendo a los coordinadores de los programas educativos. Este instrumento permite vincular recursos y metas de manera efectiva, asegurando que los compromisos institucionales se concreten en acciones medibles y en resultados verificables.	1.5 El programa debe contar con un plan de desarrollo que plasme con claridad las metas que se espera lograr en un tiempo razonable, así como las acciones y recursos necesarios para alcanzar dichas metas. El plan de desarrollo debe ser discutido y consensuado entre las diversas partes interesadas (autoridades, docentes, estudiantes y, si es el caso, con los empleadores).

Justificación de la vigencia

La acreditación con vigencia de cinco años al programa educativo de **Trabajo Social** se basó en los *Lineamientos para dictaminar la procedencia de la acreditación de programas educativos e instituciones de educación superior*.

Una vez concluida la deliberación, el Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas decidió otorgar al programa educativo de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la acreditación con una vigencia de cinco años, ya que, a partir de los estándares y los lineamientos contemplados por los CIEES, asegura la continuidad y el fortalecimiento de su excelencia académica.

Participantes de la comisión de pares académicos dictaminadores

Dr. Daniel Armando Olivera Gómez
Universidad Veracruzana

Dra. Eva María Pérez Castrejón
Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla

Dr. Sergio Roberto Dávalos García
Universidad de Guadalajara

Mtro. Luis Gilberto Pietsch Castro
Universidad Autónoma de Sinaloa

Dra. Edith Dolores Hernández Pérez
Universidad Autónoma Benito Juárez de
Oaxaca

Dra. Sandra Yesenia Pinzón Castro
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dr. Eleazar Santiago Galván Saavedra
Universidad Autónoma del Estado de Quintana
Roo

Mtro. Juan Manuel Rodríguez García
Universidad de Guanajuato

Dra. Lucía Yfarraguerri Villarreal
Universidad Iberoamericana

Directorio institucional

Coordinador General

Dr. Miguel Ángel Tamayo Taype

Comité Interinstitucional de Evaluación Institucional

Vocal Ejecutiva

Dra. Rocío Llerena de Thierry

Comité Interinstitucional de Ciencias de la Salud

Vocal Ejecutivo

Dr. Alejandro Nieto Rodríguez

Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas

Vocal Ejecutivo

Mtro. Francisco Javier Solana Ortiz

Comité Interinstitucional de Ciencias Agropecuarias

Comité Interinstitucional de Ciencias Naturales y Exactas

Vocal Ejecutiva

Mtra. Norma Villegas López

Comité Interinstitucional de Artes, Educación y Humanidades

Comité Interinstitucional de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Comité Interinstitucional de Ingeniería y Tecnología

Vocal Ejecutivo

Dr. José Alberto Gaytán García

Directora Administrativa

Lic. Beatriz del Carmen Llerena Bejarano

Director de Sistemas e Informática

Mtro. Francisco Javier Martínez Esparza